

68002
OK

Guayaquil, 14 de Junio del 2019

Señorita:

ROSA PIEDAD TAPIA ANDINO

Ciudad.

De mis Consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA VITASA S. A.**, celebrada en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirla a usted **GERENTE** de la Empresa por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de las mismas.

En el ejercicio a su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual; y, todas las demás atribuciones, deberes y obligaciones determinadas en la Ley de Compañías.

Los mencionados Estatutos Sociales se otorgaron en la Notaria Publica Vigésima del Cantón Guayaquil, a cargo del Dr. JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO, el 2 de Marzo de 1.993 y se inscribieron en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 31 de Marzo de 1.993

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de consideración y estima personal

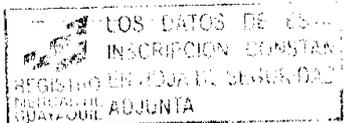
Juan Carlos Tapia Andino

Presidente

Guayaquil, 14 de Junio del 2019

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE conferido a mi favor y prometo desempeñarlo en forma legal.

Rosa Piedad Tapia Andino



GUAYAQUIL

NUMERO DE REPERTORIO:29.732
FECHA DE REPERTORIO:25/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:09:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **CONSTRUCTORA VITASA S.A.**, a favor de **ROSA PIEDAD TAPIA ANDINO**, de fojas **2.960 a 2.963**, Libro Sujetos Mercantiles número **435**.

ORDEN: 29732

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 26 de junio de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0030521

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
MILITARES

09 JUL 2019 HORA
10:20

FIRMA: _____ *rs*